Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sres. MAYENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Juéves 19 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,217

Notas de Fénix

Para tambor mayor no tendría precio el candidato Edouard Beaupré, que acaba de exhibirse en la exposicion de Búfalo.

La Nature da el retrato de dicho nene, á cuyo lado resulta un ser liliputiense su *barnum* M. Pateraude, no obstante medir 1 metro y 68 centímetros.

Edouard Beaupré, denominado «el rey de los gigantes», pesa 194 kilógramos y tiene una talla de 2 metros y 34 centímetros, susceptible de elevarse un poquito, pues la edad se limita á 18 abriles.

Historiando el caso *La Nature* llega á estas conclusiones: dicho sujeto es el hombre mas alto que hoy se conoce en el mundo, y tan sólo le ha superado el irlandés Charles Byrne, fallecido en 1783 á la edad de 22 años y contando la descomunal estatura de 2 metros y 68 centímetros, de la cual da testimonio el esqueleto existente en la Sociedad de medicina de Londres.

***

A propósito de la industria lechera, en la República Argentina, leemos los siguientes datos que demuestran los rápidos progresos realizados en el espacio de seis ú ocho años:

La industria mantequera se ha desarrollado por la accion de su propio impulso: esto es, sin más amparo que el que podía ofrecerle el mercado consumidor: la exportacion fué recien iniciada el año 1894.

Los valores comprometidos en su explotacion hasta el año indicado no tenian grande importancia; pero ya el año 1896 en que la exportacion alcanzó á un millon de kilos, fueron instalándose fábricas y estableciéndose casas de comercio con el único propósito de importar maquinarias para la elaboracion de manteca, y desnatadoras para la preparacion de cremas. Ese año existian en la provincia de Buenos Aires 201 lecherías con un capital de $ 2 728 917 m|n, y 200 queserías con un capital de 3 061 520 pesos. Hoy las lecherías pasan de 500 y el capital empleado excede de 12 millones de pesos.

Las fábricas más importantes de manteca el año 1896, eran una del señor Casares y otra de la Escandinavia Argentina, con capacidad productora de 2.000 kilos diarios cada una; hoy la sola instalada por la sociedad cooperativa Union Argentina está montada en condiciones de hacer una produccion de 30 000 kilos, teniendo invertidos en sus diversas instalaciones una suma que excede de $ 1 000 000 m|n; viene en segundo término la de los señores Reynolds y Cía, en condiciones de producir 10.000 kilos; la Tandilera, La Martona y la de Gandera, que fácilmente podrían dar una produccion de 8 á 10.000 kilos en conjunto.

Todas estas fábricas sólo tienden hoy á obtener la mayor cantidad posible de crema, y con este objeto realizan una activa propaganda, creyendo algunas de ellas hacer por su cuenta las instalaciones necesarias para la preparacion de la crema con sólo comprometerse el hacendado á no entregar diariamente una cantidad menor de 1000 kilos. Es de advertir que una cremería puesta en condiciones de la produccion que se indica, representa una inversion aproximada de $ 25 000 m/n.

Los estancieros resisten en gran parte, á pesar de estas ventajas, dando como causa la carestía de los fletes, que les absorbe una gran proporcion, sobre el valor de la materia prima.

***

Estimado Fénix:

Se ha hecho ya de costumbre acudir á usted como recurso obligado en los casos que ocurre hacerse oir de la administracion pública, cuando ésta se encuentra sorda.

Apelo, pues, yo tambien á ese recurso sobre un tópico bastante feo, pero que demanda mucha atencion, porque está en ella interesada la salud pública.

Se trata, ilustrado Fénix, de que ciertas visitas médico-domiciliarias no se llevan á la práctica, ó que ellas se verifican en forma tan deficiente que no llenan su mision de conjurar los peligros para los que fueron dispuestas esas visitas domiciliarias.

No cito casos más ó menos concretos, porque no es dable citarlos, pero júrole, doctor Fénix, que la indolencia facultativa la están purgando algunos ciudadanos que creían en la eficacia de las disposiciones reglamentarias.

A buen entendedor...

Salud.

ANTORCHA.

Agradecemos los inmerecidos conceptos favorables. Y opinamos que esta clase de denuncias exije alguna demostracion, clara y precisa, só pena de que el mal supuesto no se corrija.

Fénix declara que se ha quedado á obscuras, y presumiendo que lo mismo le sucederá á sus lectores, le pide á *Antorcha* mayor luz y la responsabilidad á que hubiere lugar en derecho.

***

Respetable Fénix:

Dias pasados EL SIGLO llamaba la atencion de la Direccion de Parques y Jardines respecto del abuso que cometen los encargados del riego de los árboles de las calles, en que por falta de cuidado echaban á perder los mármoles y frentes de las casas.

Pues apesar del suelto de ese diario, no solo no se ha puesto remedio al mal, sino que con mas vigor se insiste en perjudicar á los propietarios hasta el punto de que parece que se quisiera regar los frentes de las casas, en vez de los árboles.

Con ese motivo rogamos al digno Fenix se sirva llamar la atencion de la tal Direccion de Parques y Jardines, sin perjuicio de que insistiremos sobre lo mismo.

VARIOS PROPIETARIOS DE CASAS DEL CORDON.

Ignoramos si este diario dijo lo que se le atribuye; pero si podemos asegurar que, en caso afirmativo, el vehículo no fué esta seccion.

Por lo demás, quedan complacidos los solicitantes, aun cuando no comprendemos el perjuicio que pudiera causar el líquido elemento obrando en los mármoles como obraría en forma de lluvia.

***

«Hace unos veinte dias (dice un colega de la Colonia) apareció frente al muelle de Martin Chico el sujeto español José Vidal, que se había arrojado al agua desde la prision de Martin García, llegando á fuerza de brazos á nuestras costas.

La policía se hizo cargo del prófugo, que resultó ser un desertor de un buque de guerra argentino y como no ha sido solicitado por aquellas autoridades en el término oportuno, la Jefatura Política lo ha dejado en libertad.

El viernes se le ocurrió bañarse en el paraje denominado Playa Honda, y como no conocia el sitio en que se encontraba, bien pronto dió con el canal general de la navegacion que corre á pocos metros de la costa y donde la corriente es bastante impetuosa.

En un momento se dió cuenta del peligro que corría y dejándose llevar de la corriente y á fuerza de lucha consiguió salvar la enorme distancia—mas de una legua—que hay entre la Playa Honda y la batería de San Pedro, en donde la corriente no es tan fuerte y á cuya altura consiguió llegar á tierra y al parecer fresco y sin cansancio visible.»

Hasta aquí el colega coloniense.

Nosotros celebramos la hazaña natatoria del émulo de Leandro, aconsejándole al mismo tiempo que procure alejarse de la costa. No hay en ella tiburones, pero bien pueden traerle enredos los tratados internacionales.

Fénix.

Fiestas españolas

Con el mismo entusiasmo de dias anteriores continúan los preparativos para la celebracion de dichas fiestas.

El comité ejecutivo ha obtenido el correspondiente permiso para que los residentes puedan enarbolar durante los dias de la fiesta los pabellones oriental y español, á cuyo fin se publicará mañana una exhortacion en ese sentido.

—Se ha aceptado el valioso ofrecimiento de la Cervecería Richling, consistente en regalar á la comision especial toda la cerveza que necesite para obsequiar á los invitados en la carpa oficial durante los cuatro dias que durarán las fiestas.

—La provision de cohetes, bombas, globos y fuegos artificiales está á cargo de don Antonio Alvarez, quien prepara una sorpresa para la noche del dia 24 (Noche buena), que será cuando se quemarán los fuegos artificiales.

—Ayer debe haber sido enviada á Buenos Aires una invitacion especial á don José María Boye, uno de los fundadores de la Sociedad Española.

Tambien debe haber sido invitado especialmente el único socio honorario de dicha Sociedad, el Excmo. señor ministro de España en Buenos Aires don Julio de Arellano.

El servicio de confitería estará á cargo del señor A. Gardey, propietario de la Imperial Confitería.

—Como lo dijimos anteriormente, el concurso de baile tendrá lugar el último dia de las fiestas al lado de la carpa oficial, donde se servirá un refresco á todos los que tomen parte en él.

El señor Nicasio Rey, encargado de alquilar los locales para las carpas, nos pide hagamos presente á los interesados que ocurran cuanto antes á hacer el pedido para las mismas, pues es escasísimo el número de las que quedan por arrendar.

Están muy adelantados los trabajos de la carpa oficial, que llamará justamente la atencion por el gusto con que la está construyendo el arquitecto don Angel Rey Gomez.

—El programa de las fiestas ha quedado combinado en la siguiente forma:

Dia 22—1.° A las tres de la mañana las gaitas y tamboriles y los cohetes voladores anunciarán al vecindario el comienzo de la fiesta.

2.° A las ocho de la mañana en el edificio de la Asociacion (Avenida de la Paz 263), se reunirá la Junta Directiva para recibir á las sociedades, corporaciones, personas invitadas que se dignen acompañarla, y á los señores socios que asistan. Se anunciará la reunion por medio de cohetes y escogidas piezas de música ejecutadas por las bandas.

3.° A las nueve de la mañana saldrá del local social una Comision Especial á saludar al señor jefe político.

4.° A las nueve de la mañana una Comision Especial irá á saludar al señor ministro de España.

5.° A las diez y media de la mañana todas las Comisiones reunidas en el local de la Sociedad saldrán á tomar el tranvía del Paso del Molino en la calle Uruguay esquina Avenida de la Paz, con direccion al Campo Eúskaro, y, una vez llegadas á la Carpa Oficial, el señor presidente declarará inaugurado el XXII Paseo Campestre.

6.° A las cuatro de la tarde la Junta Directiva recibirá en la Carpa Oficial á las Autoridades, corporaciones, é invitados que se dignen visitarla.

Seguirán bailes campestres, meriendas y demás diversiones, hasta terminar el dia 25 con la clausura oficial.

El Directorio y Saravia

Se espera que hoy regresarán los miembros del Directorio Nacionalista señores doctor Rodriguez Larreta, doctor Imas, Smith, doctor Vidal y Fuentes y doctor Fonseca, que antenoche partieron para Nico Perez en tren expreso, con el fin de seguir viaje y entrevistarse con Saravia.

Según versiones corrientes en los círculos nacionalistas, el objeto de la conferencia era tratar asuntos de órden interno partidario é informar al señor Saravia respecto de ciertos trabajos que pueden quebrantar la unidad del Partido y poner en peligro las ventajas obtenidas.

La conferencia con Saravia habrá tenido lugar ó en Santa Clara ó á tres leguas de distancia de Nico Perez.

HONROSA DISTINCION

Por cartas recibidas últimamente de un compatriota nuestro residente en París, tenemos noticia de que la Sociedad Francesa de Urología establecida en aquella capital, ha conferido al doctor Buenaventura Delger el nombramiento de socio correspondiente de la institucion en la República del Uruguay.

La referida sociedad está dirigida y presidida por el doctor Guyon, eminencia médica en la materia y considerado, por sus brillantes experiencias y sus importantes obras sobre urología, como uno de los especialistas mas distinguidos en las enfermedades del riñon, vejiga y sus anexos.

El nombramiento de nuestro inteligente compatriota se llevó á cabo, segun aquellas informaciones, á propuesta del doctor Albarran, otra eminencia, no menos ilustre que el doctor Guyon. El doctor Albarran es jefe director del renombrado Hospital «Necker» de Paris, en cuyo instituto practicó el doctor Delger por más de dos años la especialidad que ejerce en Montevideo con notable éxito, habiendo recibido señaladas pruebas de distincion por parte de aquel profesor.

Nuestro informante nos llama la atencion sobre el honor que refleja para el nombrado la distincion de que nos ocupamos, tratándose de una institucion de verdadera representacion científica. Nosotros damos cuenta con especial placer de la informacion referida, en el deseo de poner de manifiesto una vez mas las conquistas alcanzadas por los jóvenes médicos orientales en la gran capital de la ciencia, conquistas que contribuyen á elevar en el exterior el concepto de nuestra intelectualidad.

Del doctor Palomeque

El siguiente párrafo fué omitido en el trabajo del doctor Palomeque que ayer publicamos. Es relativo á la actuacion del doctor Gabriel Palomeque:

«Era apenas secretario de la Universidad y del Instituto de Instruccion Pública, á la vez que empleado del Ministerio de Gobierno. Recien en Febrero 8 de 1854 comienza á tener alguna influencia cuando se le encarga del despacho del Ministerio de Gobierno como oficial mayor y cuando mas tarde se le nombra ministro *interino* con retencion de su empleo. En este cargo solo estuvo catorce dias (del 1.° de Marzo á 14 del mismo de 1854). Y de aquí salió para desempeñar la jefatura política ya indicada, en Abril 4 de 1854.

Recien entonces comienza realmente á ser *personaje*, como dice el jóven Viana.

Deceo que á lo ya mencionado se unia una administracion ejemplar. En los diarios de la época hallará usted que el jefe político publicaba diariamente las entradas y salidas, sabiéndose cuál era la existencia en caja. Los señores Quintas y Pentaña intervenian.»

Ecos Sociales

La Comision de Señoras del Hospital de Niños, trabajó ayer extraordinariamente en la organizacion de las fiestas infantiles que tendrán lugar en el Ateneo. Aumenta dia á dia en tales condiciones el número de donativos, que el programa tiene que irse ampliando sucesivamente con nuevos é interesantísimos números que llamarán muchísimo la atencion. Los juguetes, sobre todo, se amontonan con gran rapidez, haciendo entrever desde ya á los muchachos un árbol de Navidad como jamás se lo habrán soñado.

Una subcomision compuesta de las señoras Herrera de Arteaga, Zumarán de Shaw, Alvarez de Acevedo y Perez de Salvañach, visitó al Presidente de la República y á la señora Dolores Pereyra de Rosell, para ofrecerle de acuerdo con lo resuelto por la Comision, el nombramiento de padrinos en la colocacion de la piedra fundamental del Hospital de Niños, que tendrá lugar el dia 25 del corriente por la mañana. El señor Cuestas aceptó el nombramiento y prometió concurrir personalmente á la fiesta. En los mismos términos se produjo la señora de Rosell.

*** El señor Diego Pons tiene al menor de sus hijos enfermo de algun cuidado.

*** Hallase enfermo el señor Alberto Gomez Ruano, director del Museo Pedagógico.

*** Ha experimentado algun alivio en su enfermedad el señor Juan Carlos Blanco y Sienra, director de la oficina de Marcas y Señales.

*** Llegaron ayer de la vecina orilla el doctor Juan J. Carcano y su distinguida familia, alojándose en casa del señor José Shaw.

*** Llegó en el vapor Regina Margherita el caballero Armando del Arco, perteneciente al alto comercio argentino. Viene acompañado de su jóven esposa, distinguida dama francesa, con quien contrajo enlace ha poco en Paris.

*** Se encuentra enferma en Villa Colón la señora Amelia Nuñez de Ramirez. Le presta asistencia el doctor Julio Etchepare.

*** Ha anticipado un colega la noticia de que las señoritas Elisa y Ema Pereda están instaladas en una quinta de los Pocitos. Solo se trasladarán á ella á fines del corriente mes.

*** Se encuentra enferma la linda niña *Cocó* Reyes Lerena.

*** Se anuncia para el año próximo la boda del jóven é inteligente doctor Ricardo Machinandearena con la señorita María Josefa Artagaveytia.

*** Completamente restablecido se encuentra el señor Arturo Soneira.

*** Se han trasladado á Colón, donde permanecerán todo el verano las familias de Castellanos, Echeverría y Wilson y Basabe.

*** Procedentes de Paysandú llegaron ayer el doctor Joaquin Reyes y su familia. Se alojan en el Hotel Oriental.

*** Llegaron esta mañana, procedentes de Buenos Aires, el señor Abdon Echenique y su esposa.

*** El señor Manuel Lessa y su familia se han trasladado á Las Piedras, donde permanecerán todo el verano.

*** Se encuentra enfermo el precioso niño del doctor Teófilo Piñeyro.

*** El señor Alejandro Shaw y su esposa se instalarán en la corriente semana en su bonita casa de la calle Paysandú.

*** Muy mejorado se encuentra el niño del doctor Carlos A. Feló.

*** Interesantísimo fué el concierto con que ayer obsequió á nuestra sociedad el violinista Theo Massun en la sala del Liceo Franz Lizt.

Tal vez el notable maestro se haga oir nuevamente en algun teatro de Montevideo.

*** Esta tarde de 4 á 7 se efectuará en Ramirez con motivo de ser dia de moda, un interesante concierto.

El Tranvía Oriental hará un servicio extraordinario hasta la playa.

*** Se encuentra ligeramente enfermo el señor Teodoro Berro.

*** Encuéntrase enferma de algun cuidado la preciosa niña de los señores Arocena Folle.

*** Falleció ayer de mañana un niño del señor don Antonio Pochintesta, estimado comerciante de la firma L. Bonomi, Morelli y Cía.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Gassère, director de la Agencia Havas en la América del Sur.

*** Regresó de la Florida el jóven Juan Cárlos Berro.

*** Partió para la vecina orilla el señor Arturo Heber Jackson.

*** Se ausentó para Canelones el señor Pedro A. Casaravilla Vidal.

*** Ha llegado de la Colonia el señor Rafael Guimerá, hacendado de aquel departamento.

El señor Guimerá partirá el viernes, probablemente, para el departamento de Colonia.

*** Regresó á la vecina capital, el apreciable jóven Ismael Anasagasti.

El señor Anasagasti volverá en la semana entrante á Montevideo y se instalará en el hotel de los Pocitos, donde piensa permanecer todo el verano.

*** Llegó del litoral el jóven Ulises Favaro, corresponsal viajero de el diario *El Comercio*, de la vecina capital.

El jóven Favaro ha recorrido en su gira parte de nuestra República y el Brasil.

*** Noticias recibidas de Portugal, nos comunican el fallecimiento de la respetable señora madre del vice cónsul del Brasil entre nosotros, señor Imenes, antiguo residente brasilero, estrechamente vinculado á nuestro comercio.

Horno crematorio

El Consejo Municipal ha dispuesto que quede archivado en la Direccion de Cementerios el expediente formado con motivo de la propuesta que formuló hace mas de un año la Direccion de Salubridad para que se dotara al cementerio del Buceo de un horno crematorio.

Como se recordará, la causa ocasional de esa propuesta fué el amago de invasion de peste bubónica habido en aquellos dias.

Pasando el asunto á informe de la Direccion de Cementerios, el señor Pedro H. Hardoy se expidió favorablemente, aunque con las siguientes limitaciones, en nuestro concepto muy atinadas y perfectamente prácticas.

Que la incineracion de los cadáveres se efectuara cuando mediase pedido expreso de los deudos ó disposicion testamentaria del difunto; cuando lo preceptuase la municipalidad por razones de higiene pública; y cuando se tratase de despojos procedentes de las salas anatómicas.

En esta forma quedaban salvados todos los inconvenientes y las resistencias que pueda levantar la adopcion de tan importante reforma, la que, por otro lado, no ha sido implantada en ningun país, que sepamos, con carácter de obligatoria.

Desgraciadamente, la Direccion de Salubridad insistió en el temperamento radical de que el horno crematorio debía aplicarse de inmediato á todo cadáver de persona fallecida de enfermedades infecciosas—y habiendo quedado muy divididas las opiniones de los señores miembros de la Junta al respecto, el asunto fué mandado archivar, en la forma susodicha.

Es de desearse que la nueva Municipalidad aborde otra vez el punto con espíritu práctico y conciliador, y que realice la reforma, dotando á nuestro cementerio principal de un horno crematorio, que tanta falta hace en prevision de cualquier epidemia y tambien para que pueda tener cumplimiento la extrema voluntad de los que prefieren la llamarada purificadora á la lenta y horrible descomposicion del sepulcro.

ARTE Y ARTISTAS

«El Indiano» — *Les absents ont toujours tort*, dice el adagio francés, y el castellano dice «que quien fué á Sevilla perdió su silla». Eso le pasa en la bellísima comedia con música estrenada anoche en Cibils—á Francisco Fernandez, alias *Pachin* que se viene al Plata á ganar dinero, y á perder, mientras tanto, la novia que se dejó en su tierra. Vuelve *Pachin*, repleto de onzas, como todo *indiano* que se respete, al lugar donde nació; encuentra á *Nora* mas bonita que nunca; quiere, como es natural, casarse con ella, y á toda prisa, pero descubre á tiempo que cierto *Blas* es dueño de su corazoncito y entonces sigue el consejo de la *señá Rita* al cajista Julian en «La Verbena de la Paloma»: se retuerce la lengua y se echa *pa tras*, y le dice á Blasito: «Anda y llevatela!» (Hay en el proceso de la obra mayor complicacion de interesantes y patéticos incidentes, pero los omito, para dar tan solo la línea general del argumento). La obra tiene situaciones realmente hermosas, y está dialogada con tanta naturalidad como fluidez. El interés aumenta de escena en escena; los protagonistas (todos ellos simpáticos, nobles y generosos) se le entran á uno progresivamente por el querer; llega el final, y uno siente, ¡caso raro! que termine una obra cuya duracion es por lo menos, de hora y media, como que condensa en uno solo, dos actos perfectamente separables y que ya, de por sí, serian bastante extensos. En toda la obra se vé la mano de un maestro, y el señor Santero deja probado y archiprobado esta vez, que sus famosos «Guantes del Cochero», no fueron una chiripa. La accion está llevada con un tino y una seguridad; los caracteres están delineados con tal firmeza; la progresion de los efectos se desarrolla tan lisa y llanamente, que el crítico queda absorto y encantado á la vez, ante esa *facilidad difícil* de que tanta gala hace el autor, como si quisiera refregársela á Horacio por las narices.

La comedia—(persisto en llamarla así, porque los tres numeritos de música que lleva á cuestas no bastan á quitarle ese carácter)—la comedia, repito, es encantadora por su honestidad, por la idílica sencillez de ciertos pasajes, entre los cuales se destaca aquel en que Blas y Nora cuentan como, sin saberlo, comenzaron á quererse; por la poética ternura de ciertas situaciones, como aquella en que *Pachin* oye el relato de la muerte de su madre, que espiró buscando la única epístola que él hijo ingrato, le escribió desde América; por la misma llaneza con que la accion se precipita á su natural y lógico desenlace. En la interpretacion de obra tan extraordinaria por sus méritos y bellezas hubo de todo, como en botica. La señora Ortiz dió el campanazo teatral del año que concluye revelándose una característica de campanillas, creando un tipo verdaderamente dramático, y á tal punto conmovedor, que muchos en el público, acudieron á la estratagema de hacer como que se secaban con los pañuelos el sudor del rostro... para ocultar las lágrimas ¡como garbanzos que les rodaban por las mejillas. Tambien Espí me pareció intérprete inteligentísimo, parco y natural en las escenas de fuerza convincente en todas las ocasiones. Despues de él mencionaré á Orejon que saca mucho partido de un papel que, en manos de otro actor, resultaria secundario. La Montilla no tiene ocasion de lucimiento; Raquenel no sabe su parte, y cuando la sepa no podrá con ella, en cuanto á Carmen Sanchez está realmente detestable en el papel de Doña Prisca. Orejon, como director, no ha debido entregar un personaje tan importante y que merece los honores de una creacion realmente artística, á una muchacha del coro, que por más que se embadurne la cara, no disimulará sus tres defectos de ser jóven, de ser bonita y de tener unos ojos muy bailarines. Ese papel ha debido hacerlo una de las dos tiples principales, y entonces la interpretacion habría sido casi perfecta. Me parece que cuando las tiples hacen á «Sandias y Melones» el sacrificio de ponerse peluca y cargarse de años, bien pueden hacérselo á «El Indiano», que vale cincuenta veces más!—SUPLENTE.

Asuntos carcelarios

Vencido el período de la licencia que le fué otorgada por el gobierno, ayer el señor Luis Batlle y Ordoñez volvió á hacerse cargo de la direccion de la Cárcel Penitenciaria y Correccional.

Según nuestros informes, el señor Isidro de Lezota, habiendo llevado á cabo la mision que le fué confiada por la superioridad, no reanudará, á su regreso de Cerro Largo, el control que venía practicando en aquel establecimiento.

—Oportunamente consignamos la noticia de que el doctor Pedro Figari, en su carácter de miembro del Consejo Penitenciario, había producido un informe acerca de la nota elevada por la Direccion de la Cárcel Penitenciaria, pidiendo que se le autorizara para permitir á los penados que trabajan en los talleres adquirir con su peculio una racion fuera del alimento reglamentario.

El Consejo Penitenciario se ha ocupado ahora de tal asunto y ha resuelto aplazar toda resolucion para cuando se considere el proyecto presentado por el doctor Alfredo Giribaldi relativamente al régimen alimenticio de los penados y forma de su provision.

Tambien este proyecto hállase á informe del doctor Figari.

—Ha sido pasado al Manicomio Nacional el penado Máximo Albornoz, que se encontraba en la penitenciaria purgando una condena de diez años por homicidio en la persona de Sebastian Acuña, sentencia que vencerá el dia 18 de Febrero de 1904.

Máximo Albornoz hállase atacado del delirio de las persecuciones.

—La Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores ha remitido al Consejo Penitenciario 48 sábanas y 48 fundas para la enfermería de la Cárcel Preventiva y Correccional, y 35 pares de calzoncillos y 66 camisas para los penados, todo lo cual ha sido confeccionado en el taller de costura de aquel establecimiento.

—La Direccion de la Cárcel Penitenciaria ha comunicado al Consejo Penitenciario que desde el dia 15 del corriente mes ha puesto en vigencia las disposiciones sobre remuneracion de los penados que trabajan en los talleres, disposiciones que en su debida oportunidad llevamos á conocimiento de nuestros lectores.

Tratado de arbitraje

ENTRE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

Ayer quedó sancionado por la Cámara de Diputados de la República Argentina el tratado de arbitraje entre esta República y la Oriental.

Es un paso que honra grandemente á los argentinos en estos momentos en que intereses encontrados amenazan con un rompimiento de gravísimas proyecciones internacionales.

La Argentina, que siempre ha pugnado por el arbitraje en su litigio con Chile, prueba en el tratado con la República Oriental la lealtad y la firmeza de las doctrinas que viene sustentando.

El fausto suceso ha dado lugar á los siguientes telegramas cambiados entre el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez y el presidente de la Comision de negocios internacionales de la Cámara de Diputados doctor José Sienra Carranza. Por nuestra parte, felicitamos efusivamente al doctor Gonzalo Ramirez, nuestro digníssimo representante en la Argentina, por el triunfo de sus grandes y entusiastas anhelos, que son tambien los grandes y entusiastas anhelos del país que representa:

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1901.—Señor doctor José Sienra Carranza.—El tratado de arbitraje fué sancionado hoy por la Cámara de Diputados, sin alterar la sancion del Senado.

Falta solo el canje de las ratificaciones entre los gobiernos.

Felicidades en el nuevo año.—*Gonzalo Ramirez.*

—A su excelencia el doctor don Gonzalo Ramirez—Legacion Oriental.—Buenos Aires.—Gracias por la jubilosa noticia de la aprobacion del tratado, que evidencia la sinceridad de las Repúblicas del Plata en su adhesion al principio del arbitraje,—y que, dicho sea en justicia, tanto honor refleja, en estos momentos de solemne incertidumbre, sobre la elevacion de la política internacional de la Argentina.

Mis calurosas felicitaciones al ilustrado y feliz negociador oriental.—*José Sienra Carranza.*

—El ministro de Relaciones doctor Roosen, recibió ayer tambien telegrama del doctor Gonzalo Ramirez, participándole tan encomiable sancion.

Instruccion Pùblica

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Se suspendió el exámen general teórico de notariado del señor Benito Ceorés, por la no asistencia de la mesa examinadora.

FACULTAD DE MEDICINA—Estudiantes examinados. Aprobados—Anatomía 2.° año: Andrés Dabarca, Andrés Romero, Juan C. Dighiero, Alberto Vazquez Barrière, Pedro Duprat, Julio A. Bauzá, César J. Crispo, Jaime Gianetti, Horacio A. Savio, Alfredo Berro y Juan M. Zabalet.

Farmacia Química y Galénica—José S. Matteo, Eustaquio Montero, Juan Dacosta y Chucurruca, José A. Pap, Cayetano Bic i, Antonio Osimani, Francisco Barrozzi, Francisco Della Croce, Luis F. Royol, Eduardo G. Lluveras y Antonio Veliño y Sueiro.

Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados. Aprobados. Química 2.° año: (Extraordinario) Cárlos Gurmendez.

Primera enseñanza La Direccion General de Instruccion Pública ha llamado por segunda vez á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 24 de Tres Cruces y Yacuí del departamento de Artigas y rural núm. 6 de Maldonado.

Gravedad de la cuestion andina

Díjose que anoche se han recibido aquí telegrama de importante persona de la Argentina, anunciando que ayer se había comunicado al ministro de este país en Chile, señor Portela, la orden de retiro de Santiago.

Como nuestro servicio telegráfico no consigna esa version, la publicamos con las reservas del caso, dada su importancia y su gravedad en estos momentos.

Remesa de fondos

El Directorio del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado en letras á 3 d/v á la casa londinense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª las cantidades de $ 163.152,96, procedente de la recaudacion del 4 % de la renta aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Diciembre, y de $ 19.977,59 procedente de la recaudacion del 5 y 1/2 % de la misma renta en igual lapso de tiempo.

La primera de dichas sumas se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles, la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896.

DE VIAJE

IMPRESIONES RÁPIDAS

LA NUEVA LÍNEA

III

Desde la estacion San José hasta la de Mal Abrigo, corre el tren 35 kilómetros por entre sembrados que alegran la vista y hacen forjar utilitarios proyectos á las mentes de los viajeros que por allí cruzan y que se preocupan del bienestar comun. En ninguna otra parte, como en esa faja se comprueban acabadamente los beneficios del ferrocarril.

De lo que antes eran potreros extensos, ó chacras reducidas á vejetar, han surgido ahora vastas extensiones sembradas, que al paso del tren exhibian orgullosas la reverberacion exuberante y magnífica de las doradas espigas, prontas para que viniese la segadora á tronchar sus tallos, mecidos por la suave brisa. Allí, había algunas trabajando á lo largo de los surcos—tiradas por los bueyes, pacientes y tenaces, que sustituyen con ventaja en la práctica de nuestros campos á los airosos caballos de cuellos enarcados y crines artísticamente trenzadas—exhibidos por todos los anuncios como medio de locomocion elegante; pero que no han dado resultado ninguno, porque es demasiado ruda la labor de la siega para sus fuerzas escasas, comparadas con las de los lentos y potentes cornúpetos.

Como el Enviado Especial de EL SIGLO pudo, por galana complacencia de los señores F. Hudson y H. García Lagos, hacer el viaje de San José á Mercedes en el tren privado de la Empresa desde Mal Abrigo,—empalme de las líneas á Colonia y á la capital *chaná*,—en adelante, seguiremos para nuestro relato el itinerario del lujoso convoy, que transportó los invitados especiales el dia de la inauguracion de la línea.

Poco antes de las 8 de la mañana, el tren tirado por dos máquinas partió de Mal Abrigo con marcha moderada, é inició su recorrido de los 2 0 kilómetros del ramal de los ferrocarriles del Oeste, librado ese dia oficialmente al servicio público.

El inteligente ingeniero señor Malmén, constructor de la vía férrea, ha tenido de seguro presente al llevar á cabo la labor, el pleito argentino-chileno de los Andes y la línea corre en toda su extension por las altas cumbres de la zona que atraviesa, y casi paralelamente al camino nacional de San José á Mercedes.

Por eso, á la salida de Mal Abrigo es preciso subir largas pendientes que la obra de nivelacion ha suavizado considerablemente, hasta llegar á los más altos sitios de la áspera sierra, donde los desmontes han debido hacerse en la piedra viva, con la piqueta, á veces, y las más con dinamita para vencer la resistencia de la tosca endurecida por la presion de las capas.

El espectáculo que ofrecen los primeros kilómetros del trayecto es atrayente. A poco de pasar la estacion Mal Abrigo, empiezan á verse los cerros de cabeza pedregosa—como si su altura prohibiese que la tierra cubriera sus frentes altivas, que resisten desnudas los embates rudos de los huracanes ó reciben las húmedas caricias de las lluvias, que solo pueden fecundar las Sombras de toro, bravamente enclavadas en las rocas, ó los chilcales escuálidos de retorcidos troncos.

Así aparecen á la derecha los cerros de Mahoma encabezados por el de la Cerenilla, semejando este árida planicie porque la altura de los sitios por donde corre el tren no permite apreciar su elevacion considerable—que observada desde el llano hace recordar á ciclopea habitacion, toscamente primitiva, descansando sus sillares de estructura cúbica en medio á la naturaleza irregular y pintoresca. Casi todos los terraplenes han sido hechos en esta zona de la vía—que abarca el trayecto comprendido entre el empalme y la estacion Guaicurú, con piedra tosca, extraida de los desmontes.

Este ha dado al asiento de los rieles una solidez á toda prueba—como tuvimos ocasion de oirlo repetidas veces de boca de los ingenieros Michaelson, Serrato y Pence, que formaban parte de la comitiva, y señaladamente de este último, que en su carácter de jefe de la Seccion Ferrocarriles hizo de la excursion de placer un viaje de inspeccion concienzudo é inteligente. Al ingeniero Michaelson, oimos tambien varias veces, alabar la firmeza de ese y los demás trozos de la línea manifestando que se debía en su mayor parte á la competencia comprobada del ingeniero Malmén, y tambien á la ingerencia eficaz del Gobierno, por medio del Departamento Nacional de Ingenieros, que se ha servido en ese caso de la vigilante inspeccion del ingeniero Juan Storm.

De todas maneras, la nueva vía por la excelencia de su construccion demandará en lo futuro escasos gastos de mantenimiento, debido no solo á la solidez que se le ha dado, sino tambien á la prevision de hacerla cruzar por sitios elevados, á punto de que para 6 alcantarillas con que cuenta, no existe sino un pequeño puente en las cercanías de Mercedes.

Esa ventaja, indiscutible en este país donde las crecientes de los rios y arroyos suelen ser de violencia avasalladora, apareja un inconveniente, el de la escasez de agua para proveer á las insaciables locomotoras, inconveniente que la empresa ha subsanado con arte, instalando en todas las estaciones grandes tanques, que alimentan molinos de viento. La forma circular de los tanques, causa de lejos agradable impresion, que se convierte en admiracion marcada al ponerse contemplar desde cerca su construccion perfecta y sus dimensiones. Otra circunstancia que llama la atencion es el cuidado geométrico con que están construidas las estaciones, su capacidad suficiente y el acabado estudio de los detalles complementarios. Muchas de ellas están provistas de embarcaderos de ganado—y efectivamente, ese será por mucho tiempo el principal transporte de la nueva vía.

Las hermosas estancias se suceden, marcados sus edificios en la tranquila brillazon de los opulentos campos, por manchas oscuras de árboles,—eucaliptus—salidos en su mayor parte de los almácigos del establecimiento de don Juan José de Herrera, que fué quien introdujo en primer término, por aquellas zonas, el altivo ejemplar de las selvas australianas.

Así nos lo decía, en la agradable charla del viaje, el progresista estanciero señor Hill, al mostrarnos al paso del tren, su establecimiento de campo, cuya casa oculta pintorescamente un monte artificial, verdadero oásis de verdura, en medio de la vasta extension de los pastoreos.

Cruza el tren los campos considerados como mejores de la República. Las ponderaciones nos eran conocidas; pero hemos tenido ocasion de comprobar que no se exageraba un ápice. Aun en las zonas pobres, muestran los desmontes sobre las arcillas, una capa vallosísima y ancha de *humus*, como si el rio Negro, en una época prehistórica hubiese en colosal desborde, llevado á lo alto de las cuchillas y al fondo de los valles el limo fecundo que arrastraron sus aguas de todos los puntos de su largo cauce dando así á la tierra *chaná* los beneficios reunidos de una enorme faja del territorio nacional. Son aquellos campos asombrosamente fértiles y sus pastos, espesos, fuertes y resistentes, dan motivo fundado para creer en la aseveracion de que algunos de ellos resisten hasta tres invernadas de engorde, en los años propicios, y dos en los otros. Pero pronto no serán sólo las haciendas, en su mayoría mestizas de Durham y de Hereford, las que utilizarán la fertilidad generosa de las zonas. El arado roturará, con su reja de acero la tierra, para entregarle la semilla que ha de devolver centuplicada á la labor empeñosa de los trabajadores.

Y ese será un resultado de la facilidad del transporte por el ferrocarril, que acorta las distancias y hace fáciles los insalvables obstáculos de la vialidad primitiva.

En Santa Catalina, en las puntas del Perdido, se está formando una colonia agrícola, en campos del señor Telésforo Arteaga (antigua estancia de Brown). Allí, dos progresistas y laboriosos vecinos de San José, don Agustin Estradé y don Fernando Prando, librarán al cultivo productor de los colonos más de 7.000 hectáreas de terreno que dada la fertilidad del suelo serán un emporio de vida y de riqueza, como justa compensacion á los afanes desplegados. Esa colonia, además, servirá de ejemplo, á los propietarios circunvecinos, que poseen, algunos de ellos, inmensas extensiones, como ser los Jackson y otros, para que se dediquen, pues se lo permiten sus propiedades vastas, á la explotacion mixta del suelo—aliando el arado, que proporciona los frutos de la tierra, á la ganadería, fuente principal de los recursos de la campaña y tambien de la riqueza nacional.

Son estos á grandes lineamientos, los detalles que presenta á primera vista la nueva línea.

Dedicaremos ahora algunos parrafos á la visita al Palacio de Piedra, curioso accidente del terreno, que se encuentra á poca distancia de la estacion Palmitas. La empresa del Ferrocarril Central ha explotado parte de los yacimientos allí contenidos para balastro á la vía, pues como los minerales tienen una considerable base de hierro, óxidos y protóxidos, su consistencia es superior.

El Palacio de Piedra está formado por una série de pequeñas grutas que la accion de los elementos atmosféricos ha socavado entre curiosas columnas cilindro cónicas, formadas por un fenómeno ígneo en aquella parte del territorio.

Es el mismo mineral que el ingeniero Benavidez ha dragado en la costa del Rio de la Plata; pero con la solidificacion subsiguiente al fuego, su estructura de arenisca se ha convertido en agrupaciones homogéneas de la forma expresada. El terreno intermediario lo constituyen silicatos arcillosos y es sobre éstos que han obrado los agentes del aire, arrastrándoles, para dejar á descubierto una columnata complicada, que corona un hundimiento casi vertical de la cuchilla.

El Ministro de la Guerra que formaba parte de la expedicion que visitó el Palacio, aseguró que, habiendo en otros tiempos pasado por allí con fuerzas de caballería, pudo comprobar el fenómeno curioso de que el piso resonara como un tambor, al herirlo los cascos de los cuadrúpedos. Esta visita al Palacio—que no queda sino á tres ó cuatro cuadras de la vía—abrió el apetito de los excursionistas y con el tiempo suficiente para llegar á la inmediata estacion de Palmitas, se sirvió á los invitados un verdadero banquete. La prevision del encargado de esta importante parte, señor Alberto Müller hizo que los manjares parecieran servidos en su propio restaurant de la Estacion Central y que los vinos escogidos, resultaran como salidos recien de las bodegas. Excusado está agregar que se les hicieron los honores con una decision ejemplar y que al final—con el champagne helado se cambiaron discretos, pero expresivos brindis con el ingeniero Malmén y con el señor Hudson, anfitrion galante este último y constructor aquel de la línea.

Aun no se habian abandonado las mesas cuando partió el tren, á gran velocidad, recorriendo los 30 kilómetros, hasta Mercedes, en pocos momentos. El espectáculo mas grandioso que pueda imaginarse se ofreció á los invitados, cuando, al salvar una línea de cerros, desembocó el tren en la cuenca del Rio Negro. A lo lejos toda la ciudad, reverdecida por el hermoso dia y más allá el rio—plácido y sereno con su cintura de montes espesos que formaban con las aguas brilladoras un encantador contraste, bajo la caricia del sol majestuoso y en medio á la alegría de la naturaleza, que pareció asociarse á la fiesta civilizadora, vistiendo sus mas esplendentes galas.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE DICIEMBRE—Presion mm. 757.56.

Presion de lluvia mm. 754.82.

Temperatura cent. 21.10.

Humedad relativa 64/100.

Máximum crítico estival: 35'00.

Montevideo, Diciembre 18 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia variable. Al amanecer sopla una brisa seca y cálida del N. E., que calmándose un tanto (4 kilómetros) vira á N. por las 8 a. m. Invaden el cielo nubes cirrosas difusas con direccion del W., la humedad se reduce á valores muy bajos (28|100) hasta la 1 p. m., hora en que entra nuevamente la brisa del E. con unos 13 kilómetros, que nos dá una tarde algo ventosa, pero mas templada y mas húmeda. Desde las 3 p. m. se observan altostratos y pocas nubes de aspecto tormentoso al N. N. W. y niebla bastante densa (6|10) sobre el horizonte del Sur al Oeste.

PRESION—Ha bajado todo el dia. Señala ahora el barómetro: 56.04.

TEMPERATURA—Dia caluroso. La *mínima* tuvo lugar á las 5 a. m. con 13.9 á la sombra y 12.5 á la intemperie. La excursion hácia el *máximum* se acelera de 8 a. m. á 1 p. m., en cuyo período reinó viento N. calmoso, dando 32.7 á la sombra y 37.9 al sol. Excursion 18.8. Promedio del dia: 24'23.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		22.6
	á metros 0.30 de profundidad.		22.6
	» 0.60	»	21.7
	» 0.90	»	21.1
	» 1.20	»	20.6
	» 1.50	»	19.9

Termómetro sumergido en el pozo. 17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.37 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 5.9.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Cielo casi velado por cirrostratos: obsérvase al W. alto-stratos de aspecto tormentoso. Ambiente tibio: 24'3, y moderadamente seco 70|100. Sopla viento del E. N. E.: 13 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

Regimiento 6.° de Caballería

El gobierno puso ayer el cúmplase á la ley creando el Regimiento 6.° de Caballería.

Hoy aparecerá el decreto nombrando los jefes que van á mandar el Regimiento.

Probablemente se designará al coronel Victor E. Gonzalez para primer jefe.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

AL TIRA Y AFLOJA DIPLOMÁTICO

BUQUES Y ARMAMENTOS

Santiago, 18—En medio de todos los rumores que circulan, por cierto bien alarmantes, no falta en algunos círculos la esperanza de que aún será posible llegar á un avenimiento, á pesar de estar dispuesto el gobierno á no ceder un punto en la cuestion de las actas.

El retiro de la una implicaría la otra. La opinion, la prensa y el congreso acompañan al gobierno y piensan que la invasion de Cerro Palique, sino fundamentalmente, debe entrar tambien en un arreglo como un incidente necesario, lo que se supone complique la situacion. En la interpelacion que se efectuará hoy en el Senado hecha por el señor Walker Martinez, si bien el tono parece amistoso se propone fortificar el nervio del gobierno para no ceder y para continuar los armamentos y los preparativos.

Tambien la interpelacion será para conocer los recursos pecuniarios de que se ha servido el gobierno, punto relacionado con la conversion.

Santiago, 18—En la Moneda se recogió el rumor de que el ministro Portela ha participado al señor Yañez esta tarde á primera hora, la respuesta de la cancillería argentina.

En unos círculos se asegura que esa contestacion encierra ciertas proposiciones, pero en otros se afirma que son objeciones terminantes á la actitud de la Moneda. Hasta despues de celebrada la sesion secreta del Senado nada se sabrá, pues todo está en parte supeditado á la agitacion de los círculos parlamentarios.

Santiago, 18—La casa constructora de Yarrow, especialista en la construccion de destroyers y torpederos, ha ofrecido á este gobierno dos destroyers que tiene en sus astilleros á punto de terminarse.

El precio pedido es de 70.000 £ cada uno y segun dicen, el mismo que le ha ofrecido la República Argentina.

Se agrega que el gobierno ha contestado ya negándose á realizar el negocio.

Valparaiso, 18—Informan que el gobierno de este país por intermedio de una casa norteamericana y la legacion de Chile en Washington, trata de adquirir el acorazado Retvizan, construido para Rusia en los astilleros de Cramp, en Filadelfia.

Cuando Rusia debió recibir este buque produjo un conflicto entre ese gobierno y la casa constructora, en razon de no haber conseguido dar al acorazado la velocidad establecida en el contrato.

Paris, 18—*La Presse* publica en su segunda edicion de esta tarde un telegrama de Nueva York en el que se transcribe otro de Buenos Aires, segun el cual el gobierno chileno ha rechazado las proposiciones de arreglo de la cuestion de la Ultima Esperanza hechas por el gobierno argentino en su última comunicacion y esto se considera en Buenos Aires como el paso preliminar de una ruptura de relaciones.

Desde esta mañana varias personas habian recibido telegramas de Buenos Aires poco tranquilizadores y la noticia de *La Presse* ha causado alarma entre los argentinos. En la legacion argentina se niega que haya surgido ningun conflicto ni complicacion grave en las relaciones y *Le Temps* va á publicar esta noche una rectificacion oficiosa en ese sentido.

Londres, 18—Hoy se han recibido malas noticias sobre la cuestion argentino-chilena que han causado nuevas alarmas entre las personas que tienen intereses en Chile ó la República Argentina.

Estas noticias proceden en su mayor parte de Valparaiso y Santiago, pero tambien las hay bastante pesimistas de Buenos Aires.

Los telegramas de Chile afirman todos que ese gobierno rechaza terminantemente las observaciones hechas por la Argentina á su reclamacion por lo de la Ultima Esperanza y mantiene en todos sus términos las fórmulas de convenio que presentó la semana pasada.

El corresponsal de la *News Agency* en Valparaiso agrega que el gobierno chileno está resuelto á no ceder un ápice y que si la Argentina no cede, por su parte la ruptura es inevitable é inminente.

De Buenos Aires telegrafian que el gobierno argentino ha agotado ya los medios de conciliacion y que el presidente Roca está resuelto á todo antes que á soportar las imposiciones de Chile.

El primer efecto de todas estas noticias ha sido una baja en los valores argentinos y chilenos en la primera rueda del Stock Exchange.

Buenos Aires, 18—*El Diario* tambien reconoce hoy que el desenlace inevitable de la cuestion con Chile será la guerra y que ha de traerle el régimen de la paz armada que adoptarán los dos países, ni la Argentina ni Chile pueden soportar las consecuencias que aquél lleva aparejada y el único remedio que seguramente no será adoptado por Chile es el desarme y el licenciamiento del ejército y de la escuadra.

—El ministro de la guerra continuó esta mañana ocupándose con el coronel Paez y el comandante Aranzadi en determinar los puntos de concentracion de los reservistas convocados.

Se sabe que las clases del 78 y 79 alcanzarán á 30 000, cuya recepcion y distribucion estará á cargo de oficiales del estado mayor.

Buenos Aires, 18—Se ha ordenado alistar el transporte Guardia Nacional y terminar la colocacion de las piezas de artillería á proa y popa para que salga inmediatamente para Puerto Gallegos con 600 soldados que deberán incorporarse al regimiento 1 y 6 de infantería.

Además se remiten varias baterías de cañones, ametralladoras y 1000 fusiles Mausers, vestuarios y gran cantidad de municiones.

—La liga uruguaya constituirá un comité de guerra y una brigada compuesta de dos regimientos de voluntarios de caballería y varios batallones de infantería.

Estos cuerpos se organizarán definitivamente apenas se defina el asunto internacional chileno-argentino. Si se soluciona bien, no se constituirán esos cuerpos.

Se ha organizado otro cuerpo de voluntarios jóvenes de 20 años.

El capitan Rodriguez servirá de instructor.

Una persona ha donado la caballada necesaria para ese regimiento.

El ministerio de guerra les proveerá el armamento si se autoriza su incorporacion al ejército.

Buenos Aires, 18—Esta mañana llegó del Sud el transporte Santa Cruz.

Dicen á bordo que en todas las poblaciones de la Patagonia reina verdadera ansiedad por conocer noticias del conflicto con Chile y que se notan alarmas entre los pobladores.

Ese transporte debe alistarse en seguida para conducir materiales y pertrechos destinados á la division del Atlántico.

Se espera recibir hoy la noticia de la llegada á Gibraltar de la fragata Sarmiento.

—Se ha resuelto aumentar el número de médicos del Ejército.

Evidente es ya,—dice *El Tiempo*,—que Chile rechaza las modificaciones hechas por la cancillería argentina á las propuestas del jueves, pero es difícil saber en qué basa su negativa.

Recien esta mañana fué puesto en conocimiento del presidente Roca el telegrama en que el ministro Portela transmitió sus impresiones y se guarda al respecto la mayor reserva.

El dato ha de venir de Santiago y allá lo hemos pedido.

Mientras tanto el espíritu del pueblo comienza á excitarse nuevamente aquí con una excitacion tanto más aguda,—agrega *El Tiempo*, porque estuvo contenida durante estos dias de calma y tranquilidad.

Aun ignórase cual será la contestacion del gobierno argentino á la negativa de Chile en aceptar sus proposiciones. A última hora dícese que el telegrama del señor Portela no adelanta todavía nada de completo respecto del rechazo de las modificaciones propuestas por la Argentina á las actas chilenas.

Las observaciones hechas por el ministro Yañez dan pie á una nueva serie de conferencias y discusiones que parece reposarán sobre la base de que Chile desea sinceramente un arreglo honroso para ambos países.

En una palabra, sigue la espera y los subterfugios.

De la Argentina

Calor—La Nautilus—Los casos sospechosos—Suicidios—El doctor Berg

Buenos Aires, 18—Hace un calor sofocante.

—Regresó del Puerto Belgrano el transporte 1.° de Mayo, que llevó allá los elementos de guerra.

—El comandante de la fragata española Nautilus recibió órden de zarpar mañana para Bahia Blanca.

—Telegrafian de Córdoba que regresó allí el señor Negri, enviado á esa localidad con motivo de los casos sospechosos de peste allá ocurridos.

Este facultativo dice que la enfermedad es verdaderamente sospechosa, pero que no se puede comprobar por falta de elementos que ahora se hará el exámen bateriológico y que los enfermos se mejorarán con inyecciones de suero antiséptico.

Anoche á altas horas el conocido señor Cárlos M. Naon en su domicilio, con una navaja de afeitar se produjo graves heridas á causa de un ataque de angina pectoris que no pudo soportar.

El señor Naon está moribundo.

Con este son tres los suicidios ocurridos ayer.

—El director del museo argentino doctor Cárlos Berg, recibió ayer de manos del encargado de negocios de Rusia la cruz de la categoría de la órden de San Estanislao que le confiere el czar y la estrella de la gran cruz de la misma. Tambien recibió el sabio Berg una medalla de oro conmemorativa que le envía la sociedad imperial rusa de ciencias.

Cumpleaños de Irigoyen—Restriccion del crédito—Tratado con el Paraguay—El presupuesto.

Buenos Aires, 18 Hoy cumple 78 años el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Irigoyen.

Con este motivo fué objeto de las manifestaciones de simpatía públicas y privadas.

—Continúa afluyendo mucha gente á los polígonos.

—Los bancos continúan con los créditos cerrados hasta que quede terminada la cuestion internacional.

El ministro del Paraguay M. Audibert visitó hoy al presidente de la Cámara doctor Villanueva, aprovechando esta oportunidad para pedirle el despacho del tratado de arbitraje entre la Argentina y el Paraguay.

—La comision de la cámara ha aumentado el presupuesto de 1902 en 250 000 $ para el ministerio del interior, 234.000 $ al de Relaciones Exteriores, 252 000 $ en el de instruccion pública y 2.900.000 pesos en el de guerra y finalmente 1.500.000 pesos en el de marina.

En cambio disminuye 827.000 $ el presupuesto del ministerio de agricultura.

Perú

Estrofas para el himno nacional

Lima, 18 Se realizó el concurso á que había convocado el gobierno á los poetas nacionales para que presentaran las estrofas que deben reemplazar á las que contiene el himno nacional que se considera que no encuadran en las corrientes de simpatías y estrecha vinculacion que existe entre el Perú y la madre patria.

El jurado discernió el premio al jóven poeta José Santos Chocano, que acaba de regresar de Centro América, adonde lo llevó una mision de propaganda internacional.

Las estrofas de Chocano han sido muy celebradas.

Brasil

Naufragio—La importacion de ganado Polígono—La peste

Rio de Janeiro, 18—Naufragó el dia 14 del corriente, frente á Isla Grande, el vapor Japura, cargado de sal. Los 29 hombres que lo tripulaban se tiraron al agua provistos de salvavidas. Sólo se sabe de uno que se salvó, siendo recogido por el schooner Félix.

Aunque se reconoce que el ganado argentino supera al nacional en peso y llega en vapores en mejores condiciones que el que se transporta pésimamente en los ferrocarriles brasileros, *O País* defiende el aumento del impuesto al ganado que se discute en la Cámara de Diputados, diciendo que beneficiará sumamente á la industria pastoril nacional, arruinada por la competencia platense.

Estaciones semafóricas — Globo dirigible—Compositor fallecido—La viruela.

Rio de Janeiro, 18—El diputado Belsteux presentó un proyecto de ley para el establecimiento de estaciones semafóricas, una en la isla de Fernando de Noronha, otra en el cabo de San Agustin, la tercera en el Cabo Frio y por último la cuarta en el cabo Santa Teresa.

—El diputado Pereira Lyra presentó otro proyecto de ley por el cual se confiere al gobierno la autorizacion necesaria para ayudar por medio de una subvencion á la construccion del nuevo globo dirigible de que es inventor el señor Fama Silva.

Comunican de San Pablo que ha fallecido en esa ciudad, á una edad muy avanzada, el célebre maestro compositor Elías Lobo, autor de la primera ópera compuesta por un brasileño.

La epidemia de viruela que en los últimos tiempos parecia haber tomado un carácter de benignidad, lo que hizo abrigar esperanzas de su próxima desaparicion, ha vuelto á recrudecer nuevamente en los suburbios de esta capital, amenazando tomar grandes proporciones.

—Se concedió permiso al representante de la casa Krupp para construir un polígono en Realengo, donde será ensayado un cañon de tiro rápido.

Se desistió por ahora de establecer una fábrica nacional de pólvora sin humo.

—Ayer se denunció en esta capital un caso de peste bubónica; ninguna defuncion.

Inglaterra

La guerra en Sud-Africa—Rumor de negociaciones de paz

Londres, 18—Ha causado sensacion enorme la noticia publicada por varios diarios de la tarde de que el presidente Kruger ha dado su consentimiento para la apertura de negociaciones para un tratado de paz entre el gobierno británico y los del Transvaal y Orange.

La noticia ha venido en telegramas de Utrech de orígen boer. El siguiente publicado por la *Pall Mall Gazette* resume lo que dicen: Todas las conferencias que desde hace dias celebra el ex presidente Kruger con los tres delegados boers Wolmarans, Fischer y Wessels tenían por objeto la discusion del punto tantas veces discutido por los boers y nunca resuelto en forma favorable si había llegado ó no el caso de solicitar la paz.

La Gran Bretaña en los dos primeros dias de conferencias con el presidente Kruger se mantuvo refractario á todo paso en ese sentido, pero ayer cedió por fin y autorizó á los delegados á iniciar las negociaciones. Han contribuido tambien á esta decision feliz varias cartas que Kruger y los delegados han recibido de Inglaterra firmadas por ingleses de la causa boer en esas cartas se indica como excelente la oportunidad que ofrece la declaracion hecha por lord Rosebery anteayer con el discurso que pronunció, diciendo que el gobierno debería acoger las proposiciones de paz que le hicieran los boers, acordando amnistía amplia y derechos civiles á todos despues de la paz. Los telegramas de Bruselas confirman estas informaciones y dicen que en los círculos boers se cree que las negociaciones de paz serán iniciadas por los delegados Wessels Fischer y Wolmarans sobre la base de la aceptacion de la soberanía británica en Orange y el Transvaal.

El sportman Alvarez

Londres, 18—Se ha puesto en viaje para Buenos Aires el señor Leandro Alvarez, á cuyos cuidados se debe la brillante campaña realizada por Epson Lard.

Ha partido algo enfermo y por consejos del médico, quien considera que no puede soportar la temperatura del invierno en Inglaterra.

Alvarez ha manifestado que estará de regreso en New Market en Mayo de 1902 y entonces tomará á su cargo los caballos del stud del señor Buchanan, el conocido y opulento destilador de Whisky.

Casos de beri-beri

Liverpool, 18—Ayer llegó á este puerto procedente de Rangoon capital de la baja Birmania, el vapor Pegue, á cuyo bordo se encontraban 5 atacados de beri-beri. Los 4 atacados fueron desembarcados y conducidos al hospital de aislamiento, donde horas despues falleció uno de ellos. Los otros dos continúan en asistencia.

El sultan de Turquía enfermo

Londres, 18—*The Daily Express* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Viena anunciando que el sultan de Turquía Abdul Hamid se encuentra atacado de una afeccion á la garganta de carácter sumamente grave.

La agitacion nacionalista en Irlanda

Dublin, 18 El gobierno ha enviado numerosas fuerzas de policía á Mayo y Roscommon, en vista de la agitacion que reina en aquellos distritos, y es probable que se publique allí en breve el estado de sitio.

Mientras tanto, la agitacion anti-inglesa aumenta mas cada dia en los distritos citados. Los diputados nacionalistas y los jefes de la Liga Irlandesa despliegan una actividad asombrosa, y excitan al pueblo á que se oponga á las medidas adoptadas por las autoridades.

Desde la época del capitan Boycott no se ha visto en el distrito de Mayo tantos fuerzas de policía como ahora, y la situacion es allí sumamente crítica.

El regreso de los diputados John Redmond, Mc. Hugh y O'Donell de los Estados Unidos dará orígen á una ruidosa manifestacion nacionalista. Los habitantes de Dublin les preparan una recepcion grandiosa, y organizan con ese objeto una procesion de antorchas.

lectual, pero que en la escena causa aburrimiento.

Los artistas Novelli, Olga Giannini y Tolentino dieron al drama de Bovio una interpretacion magistral, siendo llamados ocho veces á la escena al finalizar la representacion.

Los anarquistas - Otro complot

Roma, 18—Con motivo del arresto realizado anoche del anarquista Calcagno, procedente de Buenos Aires, circulan rumores de haberse descubierto un complot anarquista fraguado en esa capital para asesinar al rey Victor Manuel III.

Parece que en poder de Calcagno se han encontrado cartas y documentos comprometedores.

La opinion pública no presta crédito á los rumores circulantes.

Francia

Los experimentos del inventor Severo

Paris, 18—El diputado brasileño Severo inventor de una aeronave que segun él resolverá mejor que la de Santos Dumont el problema de la navegacion aérea, ha aplazado hasta la Primavera los experimentos que se proponia hacer en esta semana por causa del mal estado atmosférico

Hasta Marzo ó Abril el señor Severo hará pruebas parciales con el modelo de su aerostato en los salones de la fábrica de globos de M. Lachambre.

Fallecimiento de Jules Herbette

Paris, 18 Falleció hoy el distinguido diplomático M. Jules G. Herbette que fué uno de los principales auxiliares del gobierno de la defensa nacional ocupando en 1870 la direccion de los asuntos exteriores. Entre otros cargos que desempeñó fué la embajada de Francia en Berlin conservando dicho puesto durante muchos años. M Herbette que nació en 1839 deja varios importantes trabajos.

Un viaje interesante

Paris, 18 — El conocido explorador M. de Windt, está organizando una expedicion que se dirigirá desde esta capital á Nueva York por vía terrestre

La expedicion se pondrá en marcha el 19 de Diciembre para Siberia.

Se dirigirá á la península Kamtchatka, en el extremo Nor-Oeste de Asia, atravesará el estrecho de Behring y pasará así al continente norteamericano.

El gobierno ruso ha prometido su ayuda, y ha dado á las autoridades locales de Siberia la orden de facilitar á M. de Windt, renos, perros, vehículos y los demás artículos que necesite para realizar su propósito.

Amenaza de huelga

Paris, 18—Comunican de Brest y de Cherbourg que los obreros de los arsenales y talleres militares de esos dos puertos amenazan declararse en huelga.

Dan como razones de la resolucion adoptada que el parlamento no ha tomado en consideracion la solicitud presentada por los obreros pidiendo aumento de salario y derecho á una pension de retiro por inutilizacion en el trabajo y límite de edad.

Los prefectos marítimos de esos puertos han apoyado las solicitudes de los obreros y han pedido á estos que esperen la resolucion respectiva del parlamento antes de adoptar una resolucion.

Las tarifas en los muelles de Salonica

[illegible]

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.08.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09.
Sale *Olimpo*.

Buenos Aires, 18—*Primera rueda*—El oro abrió á 242 y cerró á 243.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 243 30 y cerró á 245.50.

Mercado argentino

Buenos Aires, 18—Poca animacion en el mercado de fletes.

Se fletó el velero Marmion, 865 toneladas, listo en el Rosario para Capetown, á £ 900.

—Los cueros vacunos livianos de primera calidad, son muy solicitados; se colocaron esta mañana entre $ 8.40 y 8.

En los primeros dias del presente mes se exportaron 66.000 cueros va unos queda en plaza un stock de 5000 cueros procedentes de Entre Rios.

Se nota menor demanda de novillos para invernada.

Los saladeros faenan en grande escala y remiten por propia cuenta la carne de tasajo á los mercados del Brasil y de la isla de Cuba.

—Los negocios de harinas encalmados, los precios en alza.

—Hay poca actividad en los negocios de cambios se hicieron 30 000 £; sobre Londres á 47 3/4 dor giro telegráfico y á la vista...

Se vendieron 1:100.0000 kilos de lanas en el Mercado Central de Frutos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 18—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Febrero á 1.24 francos y para Mayo á 1.2... francos.

Roubaix, 18—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.12 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Febrero á francos 4.20 y para Mayo á 4.25 francos.

Amberes, 18—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.12 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo. para Febrero á 4.15 francos y para Mayo, á 4.17 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 18—Los trigos del Rio de la Plata se cotizan á 24 chelines 4 1/2 peniques. Hay poca demanda.

Liverpool, 18—El trigo argentino se cotizó á 24 chelines 5 peniques. Hay menor demanda...

Datos diversos

ULTIMA HORA

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

Nicomedia, salió el 14 de Hamburgo para este puerto, vía Amberes.

La Plata, de Burdeos para este puerto salió el 16 de Lisboa.

Los Andes, de Marsella para este puerto, llegó ayer á Isla Grande. De este punto pasará á Santos, para volver despues á Rio de Janeiro á descargar.

Enfermedades contagiosas En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela Canelones 282, 2 casos; Olimar, 88 1 caso; Independencia 174, 1 caso; General Pagola 41, 1 caso; Rio Negro 343, 1 caso; General Pagola 133, 1 caso; Ituzaingó 170, 1 caso; Guaviyú 203, 1 caso...

LA BOLSA

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES DE HOY

IMPRENTAS COMPLETAS

Tarjetas de visita

A. BARREIRO Y RAMOS

Chipito Andrés R.

Tinta Uruguaya

CORREOS

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, armazon para casa de modas, relojes de oro y de plata y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalería, cubiertos, sillas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon de nogal con 3 espejos, 2 cajoneras, 1 vidriera, 1 puerta cancel, 1 mostrador para casa de modas.

Amueblados de nogal y de roble para dormitorios.

Aparadores, ropero, camas de nogal nuevos, 1 reloj de oro 18 de repeticion, relojes de plata, cadenas

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. La entrega se efectuará al dia siguiente.

2894-dc.18.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Canelones núm 269 entre Yí y Yaguaron, con todas las comodidades—Venta en la misma

EL LUNES 23 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad de construccion sólida, con un buen número de piezas y con todas las comodidades para familia, patios espléndidos, jardin al fondo, etc., etc.

Caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía y en el acto de adjudicarse.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. 2870-dc.14

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes

á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Malgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 animales vacunos, toros y vacas de la raza Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.° »
1.100 » » » » 3.° »
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
1.176 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes

á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia San Rafael campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguilar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el trasporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

La Liquidadora

Plaza Independencia, costado Norte, número 25

Llevando el martillo

José Caramés

IMPORTANTÍSIMO REMATE—De todo el lujoso mobiliario, platinas, de Redy-Barten, Meridem, Christofle, piano, cocuelas, grandes espejos, notable caja de fierro, etc. etc.

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, todo el lujoso mobiliario de propiedad del señor don Ignacio Casares, por ausentarse para Europa, cuyo detalle es como sigue:

SALON — 1 muy notable piano casi sin uso, cuerdas cruzadas, máquina de hierro y en perfectísimo estado; 1 juego de sala estilo Luis XVI tapizado en brocato y compuesto de 9 piezas, 2 grandes espejos con doble marco dorado y cristal biselado, 1 riquísima consola tambien con doble marco dorado y cristal biselado, notables cuadros al óleo y acuarelas, 5 galerías con cenefa de brocato y cortinados blancos, 2 sillones de tijera bordados sobre peluche; 1 sillon bebé, ánforas de mayólica, columnas doradas, id de peluch, riquísimas cerámicas, bronces, jardineras de mayólica y bronce, 1 mesita francesa con incrustaciones y aplicaciones de bronce, 1 rinconera de nogal fileteada en oro con cristales biselados, 1 vitrina cristales convexos con paneaux de Varni Martin, 1 caja de música de gran tamaño en perfecto estado, 2 sillas esqueleto dorado bordadas sobre peluch, 4 tapizadas en lampas, 1 de terciopelo de Génova, 1 juguito estilo Imperio esqueleto dorado compuesto de 6 sillas y 2 butacas, 1 ettagere papier maché con paneaux de Varni Martin, 1 juego 3 piezas negros venecianos gran tamaño y en perfectísimo estado, riquísimo alfombrado de Bruselas cortado, infinidad de objetos de arte y miniaturas que estarán á la vista.

DORMITORIO—Un muy notable juego de dormitorio estilo Renacimiento compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 1 ropero de 1 cuerpo, lavatorio, cama matrimonial, 2 mesas de luz y corona con tapicería, 1 colchon elástico, colchon de lana, almohadon de plumas, 1 juego de lavatorio metal Méridem, 1 ettagere papier maché, muñequitos de biscuit, 1 juego lavatorio platina 8 piezas, alfombrado, cuadros, aparato de gas, sillas, etc. etc.

COMEDOR Un juego de comedor todo de roble y nogal compuesto de: 2 aparadores, una mesa de trinchar, una mesa corrisa, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, una heladora, un espejo, alfombrado de Bruselas, 4 cortinados Cheville, una mesa de te, una balanza con sus correspondientes pesas, 1 reloj de pared, notables juegos de te de Redy Barton; bandejas, una sopera, saleros, mantequeras, armazones para vasos, cucharones, hueveras, paveras, salseras de metal Méridem, cubiertos y otros varios objetos de servicio de mesa todos de metal Christofle, jarras de mayólica, ánforas, fruteras, un juego de cristal compuesto de 84 piezas, un rico juego de porcelana de 112 piezas, cristalerías porcelanas, platinas, cuadros, objetos de adorno, etc.

ESCRITORIO Una biblioteca nogal y roble, un escritorio señora, un juego de escritorio compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado en cuero, 186 volúmenes encuadernados, 157 á la rústica, tinteros, cuadros, repisas, aparatos de gas, etc etc.

VESTÍBULO—Una percha de vestíbulo toda de nogal y cristales biselados, 2 sillones hamaca 1 mesita con incrustaciones de mármol, 1 rico juego vestíbulo compuesto de 6 piezas, jardineras, cuadros, toldo, etc.

CUARTO DE BAÑO 1 Water Closet, 1 baño hierro, 1 lavatorio aguas corrientes, juegos de agua perchas, etc.

DIVERSOS Batería de cocina, una rica batería cobre, cocina hierro, ganchos, mesas de cocina, fiambrera é infinidad de otros objetos que no detallo.

En exhibicion: La casa puede visitarse los dias 16 y 17 del corriente desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Las ventas son á oro.

Nota—La Liquidadora es la casa que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles.

Otra—La Liquidadora tiene siempre un gran surtido de muebles para la venta particular y á precios que no admiten competencia.

2855-dc.18

La Liquidadora

Gran casa de remates y ventas particulares, Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Notabilísimo remate de una selecta galería de cuadros, de los más renombrados pintores españoles.

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta notable galería de cuadros cuyo catálogo repartiremos en oportunidad.

Esta galería de cuadros se pondrá en exhibicion los dias 21 y 22 del corriente.

NOTA—Los remates que anuncia La Liquidadora son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra

OTRA—Las ventas en remate son á oro.

2856-dc.13

E. Landinelli y Ca.

De los mejores vinos finos Jerez, Oporto, Cognac y una partida de manzanilla de San Lucar de Barrameda de la casa acreditada de don Carlos Otahalaurruchi, en barrilitos de @ y en cajones de 12 botellas. Presten atencion los particulares á este remate.

EL JUEVES 19 y VIERNES 20 del corriente á las 2 en punto venderemos en remate público, una buena partida de vinos y cognac finos, al contado y á oro sellado en el despacho exterior de Aduana frente al kiosko de Capurro. estos vinos por ser tan sumamente conocidos no precisan bombo No olviden los particulares que la venta será en pequeños lotes. Aprovechen.

2882-dc.16

A. B. Larriera

JUDICIAL—Al mejor postor.—Finca baja.—Con arreglo al siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la vieja ciudad de esta capital y compuesto de 6 metros 77 centímetros de frente al Sud á la calle de Reconquista por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 96, por 23 metros 10 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Prudencio Ellauri, por el Este con don Manuel Morfino y por el Oeste con doña Ana Real de Adame. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Martin Vidal y Adame solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por carteles mas detalles. 2793-dbre.7.

Agustin Pin

De la buena propiedad situada en la calle 25 de Agosto núm 230 al 238 y Rampla números 191 al 197, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Base de venta 11,000 pesos,

El dia 20 del corriente Diciembre, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la indicada propiedad edificada en un área de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto por 14 metros 173 milímetros de fondo al Norte á la calle Rampla.

Consta de 16 piezas y demás comodidades, caño maestro, adoquinado, vereda, etc., todo pago.

Para justificar la importancia de esta finca debo manifestar que actualmente rinde un alquiler mensual de 110 pesos.

Visiten la propiedad para poder apreciar debidamente su importancia.

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 o/o de acuerdo con la ley.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de don Osvaldo Acosta, calle Misiones núm. 173.

Por mas datos, al rematador, Cerro 140.

2878 dc.15

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — DOS CASAS

En la villa de la Union—Sita una en la calle 18 de Julio 84 y la otra en la del Buceo 36. Por particion de herencia.

El dia 20 de Diciembre á las 4 y 5 respectivamente, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y por el martillero don Felipe D. Segundo, asistido de actuario y alguacil del juzgado; se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° á las 4 p. m. Un terreno con el edificio en él construido, sito en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 8 metros 37 cts. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por donde tiene señalada su puerta con el número 84; por 25 metros 16 cts. de fondo al Norte, lindando por este viento así como por el Este con doña Manuela Mendizabal y por el Oeste con la sucesion de José Cabrera y ha sido tasada en la suma de $ 1495 19 y 2.° A las 5 p. m. Una casa y el terreno en que está construida, situada tambien en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste sobre la calle del Buceo por donde el edificio tiene el núm. 36; por 25 metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901. — *Julio de Freitas*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano 15.

2782-dc.5

Pascual Quartino

Grandes remates de noche—Por liquidacion completa del «Bazar Pedauyé» calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 20 y SABADO 21 del corriente á las 8 1/2 en punto.

De una notable galería de cuadros al óleo de maestros italianos y españoles.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate. por tratarse de una coleccion de cuadros, donde hay obras de bastante mérito, tratadas con verdadero criterio artístico. Hay telas de varias dimensiones, de temas variados y encuadradas en ricos y elegantes marcos.

—El LUNES 23 y MARTES 24, á las 8 1/2 en punto.

De artículos de bazar para regalos de navidad y año nuevo.

Juegos de cubiertos de metal blanco, juegos de té id, figuras mayólica, biscuits, jarrones, centros é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Pediré garantía en dinero á todo comprador

Los artículos vendidos deberán ser retirado al dia siguiente.

Escritorio del rematador, calle Piedras número 138. 2885-dc.17

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yakson, Herrero y Espinosa, Piñeyrúa etc La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de alquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria. que más tarde valdrán un dineral Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Más informes y detalles, Canelones 134.

2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Dominicas—Rodeada de espléndidos edificios Magnífica colocacion de dinero Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134.

2809 dic.8.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: 1.° Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen situados en este departamento y compuesto el uno de 1 área superficial de 1578 metros 1802 milímetros cuadrados, teniendo 27 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino de la Agraciada, lindando por el Sud en 57 metros con don Felipe Montero, por el Este en un metro 80 centímetros con el mismo señor Montero, y en 25 metros 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al Norte 5 metros 50 centímetros con el solar Camino de Gil. y por el mismo viento en 50 métros con 75 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo; y el otro solar tiene una extension de 2991 metros 44 centímetros, confinando al Oeste con don Felipe Raffo en 4 metros 25 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo, en 10 metros, 50 centímetros, y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 metros 50 centímetros al Sud, cerrando el lindero Oeste con 25 metros 50 centímetros con el citado solar de esta sucesion, por el Sud en 8 metros 25 centímetros con don Felipe Montela y 56 metros 50 centímetros con don Pedro Carriquiri, por el Este con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 metros 50 centímetros; y por el Norte con los mismos terrenos en 74 metros 70 centímetros. 2.° La quinta parte de una cuarta parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24 014 metros 596 milímetros cuadrados poco más ó menos; confinando al Norte y Este con el Camino de Gil, al Sud con don Pedro Chico y al Oeste con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P Civil La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Carve por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público

Domicilio del rematador, calle Juncal número 171. 2812-dc.8.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una gran caja de fierro de dos puertas, propia para banco ó escribanía. Fabricada expresamente para la casa de don Adolfo Rabe. Base de venta 180 pesos Costó 900.

EL LUNES 23 del actual á las 10 de la mañana venderé en el corredor de la oficina actuaria del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158 y por disposicion del alguacil auxiliar de dicho Juzgado don Roque M. Ceruzzi, una caja de fierro, tasada en la ínfima suma de 270 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, esto es 180 pesos. El mejor postor dará 50 $ en garantía, debiendo el comprador retirarla dentro de las 24 horas. 2859-dc.13

José Maria Canto

Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—De dos solares con edificio. en la calle Inca núm 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderbub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19. se vá á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm. de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

José Maria Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Daymán y Rio Negro. Por completa liquidacion.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurinos de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.° y 2.° y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.° y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones oblon para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80x2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños.

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se conceden plazos, con garantía para el pago. obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por órden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 191 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo. 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m c. 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscrito por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocurrase á la Territorial calle Sarandí núm 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2866 d.14.

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents.. donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 °/. en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. 2896-dc 18

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO —Llámase á propuestas para el arrendamiento de la cuadrilla de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, denominados "A", "I", "D", "Detalle", "Sena" y "Especial de armas".

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion el dia 21 del corriente á las 2 p m, hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones establecidas en el respectivo pliego, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina — Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*E. Gradin*. 2876-dc.21

Direccion General de Correos y Telégrafos

Felicitaciones de Navidad y Año Nuevo

La Direccion General, en el deseo de poder imprimir toda celeridad al reparto de las tarjetas que se haga por intermedio de su personal de Carteros, agradecería á los señores remitentes, que se sirvan hacer todo lo posible por establecer en los sobrescritos ó cubiertas el domicilio de las personas á quienes vayan dirigidas, evitándose así la demora consiguiente por la falta de ese requisito, doblemente sentida, si se toma en consideracion le gran cantidad de piezas que circulan por sus oficinas en los expresados dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*La Secretaría*. 2867-dc.23.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Salud", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 2843-dc.26

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO — Por disposicion de la Direccion General, el 20 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 2 centésimos para el interior, de color celeste.

De 2 centésimos para la República Argentina, de color rosa claro

De 3 centésimos para los demás países de la Union Postal Universal de color blanco.

Estas tarjetas, presentarán en su anverso las vistas que se expresan á continuacion:

Las del Interior: la Penitenciaría, la Escuela de Artes y Oficios, el Manicomio, el Hospital Italiano, la Plaza Cagancha, la Plaza Zabala y el Juramento de los 33.

Las de 2 centésimos para la República Argentina: la Universidad, la Bolsa, el Palacio Municipal, el Club Uruguay, la Plaza Independencia y la Plaza Constitucion.

Las de 3 centésimos para los demás países de la Union Postal Universal: el Palacio de Gobierno, la Estacion Central del Ferro Carril Central del Uruguay, el Ateneo, el Hospital de Caridad, los muelles de la Aduana, el Teatro Solís y la Fábrica Liebig's.—Montevideo, Diciembre 11 de 1901.—*La Secretaría*. 2853-dc.21

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revision y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley y decreto 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no hayan satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndoles que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion*. 2823 en.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p. m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General*. do.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Dentoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2863-dc.24.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Megariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Hinton núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. Pedro E. Garzon se hace saber al público que este Juzgado se ha presentado la solicitud de concordato que á continuacion se transcribe.

Leopoldo Ardinghi y los acreedores que suscriben celebramos el presente concordato preventivo extrajudicial bajo las bases siguientes;

1.° Los acreedores del Sr. Ardinghi otorgamos á favor de dicho Sr. una quita del setenta y cinco por ciento de sus crédito y una espera de veinte y cuatro meses.

2.° El Sr. Ardinghi se compromete formalmente á abonar dentro de los veinte y cuatro meses el saldo de veinte y cinco por ciento á cada acreedor sobre el importe de cada crédito.

3.° La carta de pago que los acreedores otorgan desde yá por el setenta y cinco por ciento queda sin efecto, por el solo hecho de que se venza el término estipulado sin que el Sr. Ardinghi cumpla con lo estipulado en el presente convenio.

4.° Igualmente quedará sin efecto este concordato si el Sr. Ardinghi no consigue su aprobacion judicial que lo haga obligatoria para todos acreedores ejercitar las acciones de que se consideren asistidos conforme á derecho.

5.° Se hace constar á sus efectos que el monto de los créditos asciende á la suma de quince mil ochocientos setenta y cinco pesos con noventa y ocho centésimos.

6.° Los veinte y cuatro meses empezarán á contar desde el dia de la homologacion por juez competente de este concordato.

Para su constancia y para solicitar su homologacion, firmamos el presente en Montevideo á 25 de Noviembre de 1901 — Santiago Cassani, Enc. Santi; Fermin Rigoli; Luis Butolli; Gasparini Alberti, Carlos Sergnis; Onofre De Dowitis; Octavio Mestrini; Cesar Civio N. Ceruzzi Hno; Rodolfo Maggi Herman Kralo y Cía, G. Diedrich; Salvo Campomar y Cía A ruego de mi madre Domingo Pesante por no saber firmar, Magdalena Pesante; pp. Staudt y C.ª Norkst, Leopoldo Ardinghi.

Y á los efectos del Art. 1532 del C. de C. se hace esta publicacion—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 2753-dc.25-ed.p

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Emerio Collo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniendo se no se pague al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacerlo saber al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico dentro de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2881-dc.24

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Delucchi y Zalduondo solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial se ha dictado el auto siguiente: "Montevideo, Diciembre 6 de 1901. Vistos estos autos seguidos por los señores Delucchi y Zalduondo solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores — Resultando, que hechas las publicaciones de estilo ha vencido el término fijado por el artículo 1526, sin que se haya deducido oposicion alguna por los acreedores á la aprobacion solicitada; y Considerando las conclusiones favorables del informe del síndico, lo dispuesto por el artículo 1527 del Código de Comercio; se aprueba el concordato celebrado por los señores Delucchi y Zalduondo con sus acreedores, el que se publicará en los diarios *La Razon* y *El Siglo*; y ejecutoriada esta resolucion, expídanse los testimonios que se soliciten, fórmese la planilla de las costas añadidas en las que se incluirán los honorarios del síndico que se fijarán en cuarenta pesos y fecho archívese. *Juan A. Sarachaga*." Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2832-dc.19

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotil e Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc.26

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arroe, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sfredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2584-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Matero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-dc.28

AVISOS

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 2 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia*.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1823-fb.2.



BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

¡Oiol! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia		Malta	1.10	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.2	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.35	Natal: Durban	1.68	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Tallea.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fille.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

perm-d.p.m. — *El Director-Gerente*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	" "	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	" "	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	" "	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. — á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual — por 3 meses fijos 2 — por 6 » » 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10 — DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo. Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2793-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 1.° de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Enero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCHESSA DI GENOVA

Comandante: Cav. Carbone

Sale el 25 de Diciembre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 8 de Diciembre de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 27 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Enero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 28 de Diciembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 5 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Oravia" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

A viso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 127 MONTEVIDEO | Reconquista 2 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente